

**CONVOCATORIA PÚBLICA SERVICIO DE ASEO, DESINFECCIÓN, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS ÁREAS DEL HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, SEDES ADMINISTRATIVAS Y APOYO A LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS**

**PROCESO 30 DE 2019**

Medellín, Diciembre 18 de 2019

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso de selección, nos permitimos presentar el resultado del informe preliminar de la propuesta.

El día 13 de Diciembre de 2019, estando dentro del término establecido para ello, presentaron propuesta una (01) Empresa, tal como se detalla a continuación:

| PROPONENTE   | RADICADO | FECHA Y HORA                  | FOLIOS | VALOR                       |
|--------------|----------|-------------------------------|--------|-----------------------------|
| SERLIMA LTDA | R-8113   | 13 de diciembre 2019 - 9:42 M | 137    | \$268.152.582 valor Mensual |

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, la empresa procede a realizar el análisis de las propuestas en los aspectos Jurídicos, Financiero, de Experiencia y la revisión Técnica de la propuesta presentada en el proceso de invitación, dando como resultado lo siguiente:

**1. HABILITACION JURÍDICA**

Verificados los documentos que fueron aportados por el proponente SERLIMA LTDA, solicitados por la entidad en los términos y aportados por el proponente, no se hizo necesario requerirlo, y una vez analizados los documentos, el proponente cumple con los requisitos de habilitación.

**2. HABILITACION FINANCIERA**

Una vez verificados los documentos y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por el proponente, no se hizo necesario requerirlo, y una vez analizados los documentos, el proponente cumple con los requisitos de habilitación financiera.

**3. HABILITACION DE LA EXPERIENCIA**

Revisada la documentación el proponente acredita el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en materia de experiencia.

**4. HABILITACION TECNICA**

Una vez verificados los documentos técnicos, solicitados por la entidad en los términos de referencia y aportados por el proponente, se hizo necesario requerirlo en los siguientes aspectos:

1. Indicar mediante certificado suscrito por el representante legal, cuáles han sido los temas de las capacitaciones en Gestión ambiental.
2. Aportar el Certificado firmado por el representante legal de la política de Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental; y aportar el resultado de la última auditoría interna. (Numeral 18.3.3. de los términos de referencia)
3. Aportar el Certificado de libertad o contrato de arrendamiento donde funciona las oficinas (Numeral 18.3.2 de los términos de referencia)

Allegado el plazo para subsanar la oferta, el proponente allego los documentos mediante oficio con radicado 8198 del 18 de diciembre de 2019, cumpliendo de esta manera con los requisitos habilitantes técnicos.

##### 5. RESUMEN VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

A continuación se presenta resumen de verificación de requisitos habilitantes:

| ASPECTO     | PROPONENTE   |
|-------------|--------------|
|             | SERLIMA LTDA |
| JURÍDICO    | CUMPLE       |
| FINANCIERO  | CUMPLE       |
| EXPERIENCIA | CUMPLE       |
| TÉCNICO     | CUMPLE       |

##### 6. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida, por lo que se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

| PROPONENTE    | VALOR PROPUESTA | PUNTAJE |
|---------------|-----------------|---------|
| SERLIMA LTDA. | \$2.413.373.238 | 100     |

##### 7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

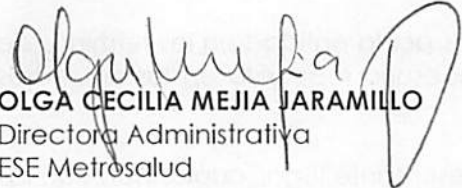
Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

| ORDEN | PROPONENTE   |
|-------|--------------|
| 1     | SERLIMA LTDA |

Se entiende que en caso de no subsanar los requisitos, se daría lugar al rechazo de la oferta.

##### 8. CONCLUSIÓN

El proponente SERLIMA LTDA cumple con todos los criterios de habilitación solicitados en los términos de referencia del proceso de Selección por lo que se da traslado de informe preliminar, publicando el informe preliminar el día 18 de Diciembre de 2019 y se informa que se pueden presentar las Observaciones al informe preliminar; tal como lo indica el numeral 22 de los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, Hasta el 20 de diciembre de 2019 hasta las 3:00 p.m.

  
**OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO**  
 Directora Administrativa  
 ESE Metrosalud

Proyectó: Lina M. P.U Abogada